

COMISIÓN DE ÉTICA PARLAMENTARIA
Periodo Anual de Sesiones 2016-2018

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
(24-10-2016)

SUMILLA DE ACUERDOS

1. Se acordó por Unanimidad, que pasen a etapa de indagación preliminar los siguientes casos:

- YESENIA PONCE VILLAREAL, presentada por Pedro Izquierdo Huerta, Consejero Regional de Ancash el 10.10.2016.
- YESENIA PONCE VILLAREAL, interpuesta por Ricardo Julián Neyra Gaitán, de fecha 17.10.2016.
- MARITZA GARCÍA JIMÉNEZ, de fecha 17.10.2016, remitida por Luis Enrique Márquez Pimentel.
- ISRAEL TITO LAZO JULCA, de fecha 18.10.2016, remitido por Raúl Vicente Contreras Medrano.
- FEDERICO PARIONA GALINDO, de fecha 18.10.2016, remitido por Raúl Vicente Contreras Medrano.
- Denuncia Periodística contra los congresistas Wilmer Aguilar Montenegro, Gilmer Trujillo Zegarra e Indira Huilca Flores.

2. Se acordó por UNANIMIDAD aprobar el Informe de calificación Exp. N° 008-2016-2018-CEP-CR. (C. Elías Rodríguez Zavaleta) iniciar **INVESTIGACIÓN DE OFICIO** por presunta infracción al inciso f) del artículo 4° del Código de Ética Parlamentaria, referido a: "**Son deberes de la conducta del Congresista responsabilizarse por todo documento que firma y sella**".

En la ciudad de Lima, siendo las doce horas con ocho minutos, se dio inicio a la sesión del lunes 24 de octubre de 2016, en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo.

Se reunieron, bajo la presidencia del señor congresista Segundo Leocadio Tapia Bernal, los señores congresistas: Richard Arce Cáceres, Juan Carlos Gonzales Ardiles, Yonhy Lescano Ancieta, María Úrsula Ingrid Letona Pereyra, Mauricio Mulder Bedoya, Liliana Takayama Jiménez y las licencias del congresista Eloy Ricardo Narváez Soto y Guido Ricardo Lombardi Elías.

Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión.

I. DESPACHO

El señor **Presidente** manifestó que con la citación se ha adjuntado la relación de la sumilla de los oficios remitidos y recibidos, e indicó que si algún documento era de su interés podían solicitarlo a través de la secretaria de la comisión.



II. INFORMES

El señor **Presidente** manifestó que con la citación se ha adjuntado la relación de la sumilla de los oficios remitidos y recibidos, e indicó que si algún documento era de su interés podían solicitarlo a través de la secretaría de la comisión.

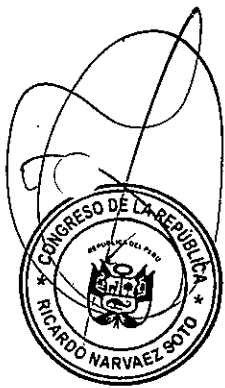
III. PEDIDOS

Los señores congresistas no manifestaron ningún pedido.

III. ORDEN DEL DÍA

El señor **Presidente**, puso a debate el iniciar o no indagación preliminar de las denuncias nuevas y denuncia periodística:

- Denuncia contra la Congresista **YESENIA PONCE VILLAREAL**, presentada por Pedro Izquierdo Huerta, Consejero Regional de Ancash el 10.10.2016, por presunta intromisión en sesión ordinaria de consejo regional de Ancash.
 - Denuncia contra la Congresista **YESENIA PONCE VILLAREAL**, interpuesta por Ricardo Julián Neyra Gaitán, de fecha 17.10.2016 solicitando se sancione a la denunciada por haber faltado la verdad al consignar información falsa en su Declaración Jurada de Hoja de Vida 2016.
 - Denuncia contra la Congresista **MARITZA GARCÍA JIMÉNEZ**, de fecha 17.10.2016, remitida por Luis Enrique Márquez Pimentel, solicitando investigar y sancionar a la denunciada por haber consignado información falsa en su Declaración Jurada de Hoja de Vida 2016.
 - Denuncia contra el Congresista **ISRAEL TITO LAZO JULCA**, de fecha 18.10.2016, mediante escrito remitido por Raúl Vicente Contreras Medrano, por haber faltado a la ética parlamentaria, al fomentar el caos y violencia en la Federación Cafetalera de la Selva Central.
 - Denuncia contra el Congresista **FEDERICO PARIONA GALINDO**, de fecha 18.10.2016, mediante escrito remitido por Raúl Vicente Contreras Medrano, por haber faltado a la ética parlamentaria, al fomentar el caos y violencia en la Federación Cafetalera de la Selva Central.
 - Denuncia periodística contra los congresistas **WILMER AGUILAR MONTENEGRO**, **GILMER TRUJILLO ZEGARRA** E **INDIRA HUILCA FLORES**, afiliados al Sistema Integral de Salud Subsidiado (SIS Gratuito).
2. El señor **Presidente**, puso a debate el informe de calificación del Expediente N° 008-2016-2018/CEP-CR, referente al caso del Congresista **Elías Rodríguez Zavaleta** previa lectura del contenido del informe y de los antecedentes que existen al mismo.



El **congresista Mulder Bedoya**, solicitó que se pueda votar sobre el fondo del asunto y que se recomiende una amonestación pública al congresista Elías Rodríguez Zavaleta por haber incurrido en el error de no evaluar lo que se supone es un acto de confianza con respecto a sus asesores. En vista que el mencionado congresista ha reconocido públicamente su responsabilidad y se han adelantado pasos que corresponderían a una etapa de investigación.

El **congresista Lescano Ancieta**, manifestó que se encontraba de acuerdo que existen elementos suficientes de reconocimiento expreso del congresista Elías Rodríguez y por lo tanto, se podría sancionar. Sin embargo, indicó que se pueda respetar el procedimiento establecido en la Comisión de Ética, por lo que pidió que se cumpliera con las formalidades que se exigen

El **señor Presidente** pidió a la asesora que lea el artículo 29 del Reglamento de la Comisión, referido al inicio de la investigación y solicitó a los miembros de la Comisión que se pueda respetar el debido proceso. A continuación sometió a votación la aprobación que pase se inicie la **INVESTIGACIÓN DE OFICIO** por presunta infracción al inciso f) del artículo 4º del Código de Ética Parlamentaria, referido a: **"Son deberes de la conducta del Congresista responsabilizarse por todo documento que firma y sella"**; con la votación a favor de los señores congresistas Richard Arce Cáceres, Juan Carlos Gonzales Ardiles, Yonhy Lescano Ancieta, María Úrsula Ingrid Letona Pereyra, Mauricio Mulder Bedoya, Liliana Takayama Jiménez y Segundo Tapia Bernal.



CIERRE DE LA SESIÓN

El Presidente de la Comisión solicitó la dispensa de la aprobación del Acta de la presente sesión para ejecutar los acuerdos adoptados, aprobado por Unanimidad.

Siendo las doce horas con treinta y un minutos, se levantó la sesión de la Comisión de Ética Parlamentaria.

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la presente sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.



SEGUNDO LEOCADIO TAPIA BERNAL
Presidente



RICARDO NARVAEZ SOTO
Secretario